

PUBLICACION EXTRA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL Y ANTROPOLOGIA

Número 53

2004

LARRAÑAGA Y EL VIEJO MUSEO

†MIGUEL A. KLAPPENBACH *

ABSTRACT: *LARRAÑAGA and the old Museum.*— The story of the early foundation of the National Museum of Natural History, Uruguay, is discovered through the analysis of the scientific intellectual development of the priest DÁMASO A. LARRAÑAGA, first as a layman collector, later as a skilled naturalist. His knowledge on natural history was recognized by great scientific contemporary personalities such as A. BONPLAND, G. CUVIER, J. MAWE, A. DE SAINT-HILAIRE, and F. SELLOW.

Key words: Larrañaga - Natural History Museum - Uruguay

Palabras clave: Larrañaga - Museo de Historia Natural - Uruguay

Presentación

Una de las grandes pasiones de los últimos años de MIGUEL A. KLAPPENBACH (MONES, 2001) estaba enfocada hacia la vida y la obra de DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA, sobre quien pensaba publicar un trabajo mayor, para el cual había recopilado un impresionante cúmulo de información.

Pocos meses antes de que lo sorprendiera la muerte, KLAPPENBACH, como parte de ese proyecto, el 4 de Agosto de 1999 había ofrecido, en la vieja sede del Museo Nacional de Historia Natural, una conferencia con el título del presente trabajo. Sabemos que pretendía corregirla, adecuándola para su publicación. La enfermedad no se lo permitió.

En posesión de una copia de ese manuscrito, que oportunamente nos había facilitado para su lectura crítica, hemos querido, en forma de póstumo homenaje, publicarlo con los debidos retoques, que estamos seguros que él mismo hubiera introducido. Hemos corroborado todas y cada una de las citas

* Pedido de apartados a: Museo Nacional de Historia Natural y Antropología, Casilla de Correo 399. 11000 Montevideo, Uruguay.

que se hacen en el texto, así como los errores de transcripción que pudimos detectar. La esencia del trabajo es de su autoría, la responsabilidad de su presentación formal, las notas identificadas con las iniciales A.M., y la compilación de la bibliografía citada, es nuestra.

He asumido esta responsabilidad en la convicción de que llegué a tener un cabal conocimiento de su pensamiento sobre estos temas, fruto de largas charlas, casi diarias y durante muchos años, compartiendo nuestras opiniones, dudas, conclusiones y “descubrimientos” sobre el quehacer científico en la historia del país.

Por último, queremos agradecer a ANDRÉS LINARDI, de la Librería Linardi y Risso, por permitirnos acceder a algunas obras que no teníamos a disposición.

ALVARO MONES

MONES, A. 2001. MIGUEL A. KLAPPENBACH. 1920-2000. Ensayo bio-bibliográfico. Publicación Extra, 51:1-16, 1 fig. Museos Nacionales de Historia Natural y Antropología, Montevideo.

LARRAÑAGA y el viejo Museo

El primer registro que se ha señalado de una inquietud relacionada con la actividad museística en nuestro país, se remonta a la época colonial y está constituido por un borrador de una carta que el Padre DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA habría enviado a unos señores de Barcelona, fechada en el mes de abril de 1804. Parcialmente reproducido por ALGORTA CAMUSSO (1922:21-23), el texto completo se encuentra en los “Escritos” de LARRAÑAGA (1923, 3:252-256). En dicho borrador no consta el nombre de los destinatarios, que pensamos debían ser comerciantes, pues LARRAÑAGA les informa que les escribe a “*instancias de nuestro apreciado y común amigo el S.^r D.ⁿ Mig.^l Ant.^o Vilardebó.*” La relación de aquellos señores debía estar basada en una correspondencia comercial con VILARDEBÓ.

En esa carta, LARRAÑAGA anuncia el envío de semillas de varias plantas, de cuya determinación, efectuada por él, no está conforme. Solicita que se las cultive para ser examinadas por algún botánico y se le envíe la

nomenclatura correcta. Agrega que: “*Son muy pocos los meses que tengo en esta encantadora ciencia; no he conocido ni comunicado hasta ahora con ningún Botánico*” (pág. 252). No obstante, las descripciones de las plantas que incluye en su carta, son buenas, claras y muy completas, dice él: “*...guardando en quanto he podido las frases y sistemas de Linneo*” (pág. 252). Debe anotarse que ya en esa fecha, LARRAÑAGA era poseedor de la obra de LINNEO.* Sin embargo, la soledad y desamparo científico en que se encuentra, queda evidenciada en la frase final de su carta, donde expresa: “*Por último, deseo infinito que Vmd.^s me proporcionen comunicación con algun sabio naturalista, que me dirija, y con quien pueda consultar las innumerables dudas que se me ofrecen sobre los tres reinos y quisiera perfeccionarlos*” (pág. 256). Queda, pues, debidamente documentado que en abril de 1804, LARRAÑAGA ya tenía colecciones que podemos considerar importantes y que en Montevideo no existía persona alguna a la que pudiese acudir en sus “innumerables dudas” que, estamos seguros, debían ser muchas.

Aproximadamente dos meses más tarde (2 de Junio de 1804), Larrañaga escribe a su amigo y también sacerdote, el Deán SATURNINO SEGUROLA, de Buenos Aires, una carta cuyo original se conservaba en el Archivo de la Biblioteca Nacional de dicha ciudad y fue dado a conocer por CASTRO LÓPEZ (1912:616-618). Un borrador de la misma carta, contenido en el “Common Place Book” que nos dejara LARRAÑAGA, fue reproducido por FALCAO ESPALTER (1921:295-298). En esa carta, LARRAÑAGA le hace una somera y rápida descripción de sus colecciones de zoología, botánica y mineralogía, amén de algunos fósiles y, con la modestia que caracterizara al sabio sacerdote a través de toda su obra, se refiere a las mismas en forma excesivamente crítica, haciendo hincapié en su pobreza y escaso interés. Por nuestra parte, creemos que dichas colecciones no eran tan de despreciar, máxime si tenemos en cuenta el marco en el que debemos ubicar el medio y época en que se les formó. Además, creemos que merece especial destaque señalar el hecho de que estamos en presencia del primer Museo privado de Ciencias Naturales que se formó en lo que sería nuestro país. ¿Cuándo comienza LARRAÑAGA sus colecciones? Es difícil precisarlo. FALCAO ESPALTER (1921:299) supone que no comenzó su Museo hasta después de haber finalizado su formación sacerdotal, que fija en el año 1799, y propone como fecha de iniciación de sus colecciones el año 1800.

* Con relación al acervo bibliográfico de LARRAÑAGA ver CASTELLANOS (1949). A.M.

PÉREZ CASTELLANO, en su libro “*Observaciones sobre agricultura*” (escrito entre mediados de 1813 y primeros meses de 1814, y editado en 1848 por la Imprenta del Ejército, en el Cerrito, y vuelto a editar en 1914, con introducción y notas de FERNÁNDEZ Y MEDINA), nos dice: “*Un amigo mio inteligente y versado en todos los reynos de la naturaleza, que le ha sido posible investigar en esta campaña en la extension de treinta leguas, me ha dicho que este gusano nace de un insecto volante... He verificado con la experiencia ser cierto lo que me dixo LARRAÑAGA*” (1914:57-58). Tenemos, pues, documentado el hecho de que LARRAÑAGA, en el primer decenio del siglo XIX, había investigado en la campaña, o sea colectado materiales zoológicos, botánicos y minerales en una extensión de hasta ca. 150 kilómetros de la ciudad amurallada.

Aunque aún no había adoptado la costumbre de documentar sus viajes llevando un prolijo diario de los mismos, –tales como los realizados a Paysandú en 1815 y a Rio de Janeiro en 1817–, sabemos, a través de citas que encontramos en algunas de sus obras, que en 1802 LARRAÑAGA efectuó un viaje a San Carlos y Maldonado.

Ignoramos las circunstancias y motivos del mismo, pero en su “Botánica”, en la caracterización del género *Clematis*, dice: “*Yo no he encontrado sino una especie en los Bosques de S. José y villa de S. Carlos de Maldonado, que no he tenido oportunidad de formar su frase específica*” (LARRAÑAGA, 1923, 2:177). Muy posiblemente, referido al mismo viaje y comentando el tema del lino, dice: “*Lo mismo he experimentado en Maldonado, de donde he visto un hilo muy fino, blanco y fuerte*” (LARRAÑAGA, 1923, 2:123). Pero en su “Diario de Historia Natural”, en la anotación correspondiente al 16 de mayo de 1818, cita una planta del género *Clematis*, que estima nueva para la ciencia y denomina *maldonadensis* por su lugar de origen. De la cual, luego de hacer la descripción dice: “*Con dificultad he puesto este caracter, pues es planta que cogi en Maldonado hace 16 años y estaba en mi herbario casi enteramente perdida*” (LARRAÑAGA, 1923, 1:83). Queda así documentado que ya en 1802 LARRAÑAGA herborizaba cuando le era posible. Al escribir en su “Botánica” que no logró “formar su frase específica,” nosotros entendemos que no pudo describir la especie, por haber extraviado el ejemplar que había colectado y que encontró casualmente el 16 de mayo de 1818 y pudo entonces describirla como especie nueva.

La tradición familiar, recogida por ALGORTA CAMUSSO (1922:21), quiere que desde muy joven pidiese a todos que le trajeran ejemplares zoológicos, botánicos y minerales, como también objetos raros y curiosos.

Todo ello nos lleva a pensar que LARRAÑAGA inicia sus colecciones en sus años de adolescente, posiblemente mientras cursaba sus estudios de Gramática y Filosofía en el Colegio de San Bernardino, en Montevideo (ARDAO, 1945:30). En esa época, con una muy escasa o nula base científica, sería un coleccionista aficionado, que reuniría sin orden ni método, todo lo que obtuviese y pudiera conservar. El futuro naturalista y sacerdote, nacido en Montevideo el 9 de diciembre de 1771, ingresó al Real Convictorio de San Carlos, en Buenos Aires, en los primeros meses del año 1789. La solicitud de la beca que le permitiría iniciar sus estudios está fechada el 11 de febrero de ese año (FAVARO, 1950:109) y según consta en dicha solicitud, ya había sido examinado en Gramática y debía iniciar el curso de Filosofía que comenzaba para “Cenizas”. Si ya había sido examinado, su presencia en Buenos Aires debía datar de algunos días antes. Contaba pues LARRAÑAGA diez y ocho años recién cumplidos al ingresar al Convictorio Carolino.

En la descripción que hace a SEGUROLA, en la carta de 1804 a la que nos referimos más arriba, LARRAÑAGA deja en evidencia que era poseedor de colecciones que revestían cierta importancia en zoología, botánica y minerales y cuya enumeración demuestra una base sistemática que dudamos tuviera LARRAÑAGA al comenzar sus estudios en el Real Colegio de San Carlos a los diez y ocho años de edad. Restan en ella, eso sí, algunos detalles anecdóticos, tales como el diente de tigre y el cuerno de venado, que podrían ser un remanente de sus colecciones iniciales, previas a su ingreso al Convictorio.

En usufructo de su beca, ingresa a dicho instituto en marzo de 1789, para seguir el Curso de Filosofía correspondiente a los años 1789 a 1791, dictado por el Dr. MELCHOR FERNÁNDEZ, figurando DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA como uno de los alumnos distinguidos de ese período. Culmina el curso con la defensa en público de una Tesis, realizada conjuntamente con su condiscípulo GREGORIO GARCÍA DE TAGLE, el 10 de setiembre de 1792 (GUTIÉRREZ, 1915:67). La tesis de LARRAÑAGA y GARCÍA DE TAGLE mereció los honores de ser impresa en su tiempo. Salida de la Imprenta de los Niños Expósitos, de Buenos Aires, el único ejemplar que actualmente se conoce, es propiedad de nuestra Biblioteca Nacional (ARDAO, 1971:18).

Ese mismo año de 1792, LARRAÑAGA había comenzado el Curso de Teología también en el Colegio Carolino. Su nombre figura en los libros del Real Convictorio en los años de 1792, 1793 y 1794, como habiendo cursado cada año y rendido los exámenes correspondientes (GUTIÉRREZ, 1915:125-126).

Como dato meramente informativo, aparentemente no vinculado con su formación sacerdotal, pero que tal vez podría estar relacionado con una solicitud de renovación o gestión de nueva beca para el Seminario Conciliar, en el año 1793, encontramos que en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA (AGNA, 1925:468), con fechas 20 de febrero y 12 de julio de ese año, se registran dos anotaciones de Donativos a Su Majestad. La primera, realizada por RAMÓN [sic] ANTONIO LARRAÑAGA; no creemos estar equivocados si reemplazamos “RAMÓN” por “DÁMASO” y consideramos tal insuceso como un error del copista. La segunda anotación, que confirmaría nuestra suposición, sí, fue hecha por DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Por otra parte, resulta llamativo que en las mismas fechas, su amigo, el futuro presbítero SATURNINO SEGUOLA, efectuase las respectivas Donaciones a Su Majestad (AGNA, 1925:840). También el Cancelario del Real Convictorio, el Dr. LUIS JOSÉ CHORROARÍN, fue quien firmó el certificado de *Vita et Moribus* presentado por LARRAÑAGA para proseguir sus estudios sacerdotales.

En cambio, no nos queda muy claro dónde continuó sus estudios sacerdotales el futuro presbítero, una vez terminado su curso de Teología. Sabemos que el 15 de marzo de 1794, al concederle la tonsura, el Obispo de Buenos Aires, Monseñor AZAMOR Y RAMÍREZ, le asigna la catedral de Montevideo para continuar con sus obligaciones, pero agrega: “... *de cuius cargas está dispensado por ahora respecto de ser colegial actual*” (ALGORTA CAMUSSO, 1922:10). Este mismo autor (1922:11), al referirse a este período de la vida de LARRAÑAGA, opina que siguió sus estudios de seminarista en el Seminario Conciliar de la capital del Virreinato hasta el año 1796, pasando a terminar su preparación sacerdotal junto al Cura de la Matriz de Montevideo, Presbítero JUAN JOSÉ ORTIZ, ya que fue este sacerdote quién informó en el proceso previo a la ordenación de LARRAÑAGA como sub-diacono.

Por su parte, FAVARO (1950:17) expresa que LARRAÑAGA siguió sus estudios en el Real Convictorio hasta el año 1795. Agrega que el Seminario Conciliar de Buenos Aires funcionó con seis colegiales becados, desde su fundación hasta que estos se ordenaron en 1792. Esta circunstancia y el hecho de que LARRAÑAGA no solicitara el certificado de *Vita et Moribus* al rector del Seminario y sí al Cancelario del Real Colegio, constituirían la evidencia de que en ningún momento formó parte del Seminario (FAVARO, 1950:18).

En lo que a nosotros nos atañe, no nos parece tan evidente que LARRAÑAGA no asistiese al Seminario Conciliar, pues sabemos que una vez

ordenados los seis colegiales becados (aquí nos enteramos que había becas para el Seminario, que LARRAÑAGA necesitaría para subsistir en Buenos Aires) el Seminario no cerró sus puertas. La “*Guía de Forasteros para la Ciudad y Virreinato de Buenos Aires*” del año 1796 señala su existencia en dicho año y por GUTIÉRREZ (1915:331) sabemos que dicho seminario recién fue reestructurado en el año 1802. Además, parecería lógico que LARRAÑAGA solicitara el certificado de *Vita et Moribus* al Cancelario del Real Convictorio, Dr. LUIS CHORROARÍN, que le conocía bien, por haber cursado varios años en el Instituto, y no al rector del Seminario, que era muy posible que no le conociese.

De todas maneras, es durante su estada en Buenos Aires, desde 1789 a 1795 ó 1796, que LARRAÑAGA adquiere la formación científica que le proporciona una base suficientemente sólida donde asentar el amplio conocimiento de la zoología y botánica de estas regiones que alcanzó posteriormente y le permitió con su solo esfuerzo y dedicación, no sólo hablar y escribirse con hombres como MAWE, BONPLAND, FREYCINET, SAINT-HILAIRE, SELLOW y otros, sino además, legarnos su monumental obra en el campo de las Ciencias Naturales, que de haber sido publicada en su tiempo, hubiera colocado el nombre de LARRAÑAGA como el primero y más importante de los naturalistas de habla hispana en América. Por nuestra parte, consideramos que así es, pero la tardía publicación de sus obras significó, para LARRAÑAGA y para el Uruguay, la pérdida de más de mil nombres en la nomenclatura científica de los animales y plantas que constituyeron el antiguo Virreinato del Río de la Plata.

Es también durante este período formativo vivido en Buenos Aires, cuando LARRAÑAGA traba conocimiento con personas como el Dr. LUIS CHORROARÍN, SATURNINO SEGUOLA, BARTOLOMÉ D. MUÑOZ, JUAN JOSÉ DE ARAÚJO, LEÓN PLANCHÓN, todos ellos clérigos que alcanzaron altos destinos en Argentina. JUAN JOSÉ DE ARAÚJO, funcionario del gobierno porteño que llegó a ser Ministro de las Reales Cajas de Buenos Aires y otros, con los que llegó a establecer estrecha amistad, manteniendo correspondencia y con algunos de ellos, intercambio de información, bibliografía, ejemplares de colección, etc., por lo menos hasta el abandono de su actividad de naturalista, al sobrevenirle la ceguera provocada por cataratas en los primeros meses del año 1825.

Volviendo al tema de su regreso a Montevideo, nos inclinamos por la teoría de ALGORTA CAMUSSO, de que el mismo se produjo durante el año 1796. Sabemos que en mayo de ese año se encontraba en Montevideo, al escriturarse el 7 de ese mes, una capellanía creada por disposición

testamentaria de Don MELCHOR DE VIANA, por valor de cuatro mil pesos y cuyo beneficiario era DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Creemos que es a partir de esa fecha que podemos fijar la iniciación de LARRAÑAGA como coleccionista científico, organizando sus antiguos materiales, reunidos sin método ni orden y ampliando el abanico de sus colecciones en nuevas especies cuya conservación demanda cuidadosa preparación y conservación posterior sostenida. También debe ser en estos años que el naturalista forma un equipo de preparadores auxiliares (KLAPPENBACH, 1997:290), integrado por sus hermanas JUANA, JOSEFA MANUELA, MARÍA COLETA y MARÍA DE LAS NIEVES. Las tres primeras se casaron entre 1798 y 1803; MARÍA DE LAS NIEVES falleció soltera en 1819. Suponemos que al casarse, las mayores fueron abandonando el hogar paterno y el equipo de taxidermia se iría desintegrando paulatinamente. De todas maneras, LARRAÑAGA (1923, 2:447) deja constancia expresa de su agradecimiento a las “beneméritas de la Historia Natural”, como las denomina, al describir una pequeña especie de molusco gasterópodo, nueva para la ciencia, que dedica a sus hermanas con el nombre de *Bulla sororum*. Agrega que les agradece muy particularmente, por la colección, cuidado, secado de plantas y preparación de pieles de aves (KLAPPENBACH, 1997:291).

Prosiguiendo con su formación sacerdotal, el 9 de diciembre de 1797 el Canónigo FRANCISCO DE TUBAU Y SALA, que actuaba por fallecimiento del titular, como Gobernador, Sede Vacante, del Obispado de Buenos Aires, le expide las Cartas Dimisorias para el Obispo de Córdoba, Monseñor ANGEL MARIANO MOSCOSO, para la promoción de LARRAÑAGA, al “Sagrado Orden del Subdiaconado” (ALVES PATIÑO, 1953:135).

Este mismo autor nos proporciona el texto (1953:135-136) de las nuevas Dimisorias otorgadas por TUBAU Y SALA seis días más tarde, el 15 de diciembre de 1797, en las cuales se manifiesta que LARRAÑAGA podía ser promovido a las Ordenes Mayores, inclusive al Sacerdocio. Allí se deja constancia de que “*está ordenado de Prima Tonsura y cuatro grados menores; que está examinado y aprobado; y que tiene asegurada la correspondiente congrua sustentación en una capellanía eclesiástica principal, de cuatro mil pesos, que le está declarada y adjudicada y de la cual ya tiene tomada posesión*”. No obstante el obispo MOSCOSO no tiene en cuenta estas últimas Dimisorias, se atiene a las primeras del 9 de diciembre y le ordena solamente Sub-Diácono, el 21 de enero de 1798, expidiéndole el título correspondiente el 23 del mismo mes (FAVARO, 1950:21).

ALVES PATIÑO plantea el interrogante (1953:136) de porqué

LARRAÑAGA fue ordenado tan sólo como sub-díacono, cuando las Dimisorias del 15 de diciembre le habilitaban hasta el presbiterado, en tanto que otros compañeros recibieron el diaconado el día 27 y el presbiterado pocos días más tarde. Por otra parte, ALGORTA CAMUSSO (1922:12) transcribe el título de ordenación firmado por el Obispo MOSCOSO, fechado el 23 de febrero de 1798, es decir, un mes más tarde que la fecha indicada por FAVARO. Pero llama la atención que tanto ALGORTA CAMUSSO como FAVARO omitan toda referencia a que la ordenación fuese parcial, quedando pendientes el diaconado y el presbiterado, no considerando el Obispo MOSCOSO las segundas Dimisorias, que habilitaban a LARRAÑAGA para esos grados. Es cierto que dichos autores desconocían la documentación aportada por ALVES PATIÑO a la que nos hemos referido, pero sí conocían la primera biografía de LARRAÑAGA, publicada anónimamente y atribuida posteriormente a VILLADEMOROS, en “El Defensor de la Independencia Americana” del 13 de marzo de 1848 y reproducida en la Revista Nacional (1943:122) donde se dice: “*Concluidos sus estudios pasó a Córdoba a ordenarse; mas como a la sazón llegasen provisiones de España para guardar ciertos requisitos en esta clase de ordenaciones sacerdotales, no pudo obtenerlo sino de epístola.*”

Regresa LARRAÑAGA a Montevideo el 14 de junio de 1798, y es testigo, conjuntamente con su madre doña BERNARDINA PÍRES, en el casamiento de su hermana JUANA con PEDRO FRANCISCO DE BERRO (BERRO, 1920:30-31). Este casamiento, oficiado privadamente “... *con dispensa de los tres Conciliares, Proclamas y demás circunstancias*” por orden *in scriptiis* del Gobernador del Obispado, Sede Vacante, TUBAU Y SALA, fechada el 9 de junio de 1798, se realizó en el cuarto del sub-díacono Don DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA, por el Presbítero JUAN JOSÉ DE ARBOLEYA, quien firma el certificado correspondiente que, enviado a Buenos Aires, se conserva en el Archivo de la Curia bonaerense (FAVARO, 1950:22). Como dato adicional, podemos agregar que el 19 de marzo de 1799, desaparecidos los motivos que habían exigido las circunstancias, el Cura de la Iglesia Matriz, Presbítero JUAN J. ORTIZ, asienta oficialmente en el Libro de Matrimonios la partida correspondiente (FAVARO, 1950:107-108).

Dispuesto LARRAÑAGA a completar su ordenación sacerdotal, deja de lado a Córdoba, donde había experimentado la negativa parcial del Obispo MOSCOSO y en setiembre de 1798 inicia los trámites para la obtención del pasaporte y autorización para viajar a Rio de Janeiro.

Con fecha 9 de octubre el Fiscal no hace lugar al pedido de LARRAÑAGA y un mes después, el 8 de noviembre éste insiste, apelando ante

BUSTAMANTE Y GUERRA, Gobernador de Montevideo. Este se hace a un lado y dispone que el solicitante efectúe su planteo ante el Virrey (FAVARO, 1950:23). No se ha encontrado constancia de la resolución recaída en este último trámite, pero es evidente que le fue favorable, pues el 16 de diciembre 1798, LARRAÑAGA era ordenado diácono en Rio de Janeiro, por el Obispo MASCARENHAS CASTEL BRANCO, de aquella ciudad. Seis días después, el 22 de diciembre es ordenado presbítero y se le expide el título correspondiente, cuya última actuación está fechada en Rio de Janeiro el 15 de enero de 1799 (FAVARO, 1950:25). Regresa de inmediato a Montevideo y el Gobernador del Obispado, Sede Vacante, TUBAU Y SALA, le concede sus primeras licencias para officiar, predicar y confesar, con fecha 29 de marzo de 1799.

Culminada su formación sacerdotal, instalado en la casa paterna y asegurada su sustentación con la capellanía que le otorgara VIANA, luego de casi diez años de ausencia, LARRAÑAGA inició su adaptación a los cambios que le depara la nueva situación que encuentra en el medio local. Es indudable que las posibilidades intelectuales que le ofrecería en esa época la pequeña ciudad colonial distarían mucho de las que había disfrutado durante su estada en la capital del virreinato. Sabemos, por un expediente judicial citado por NARANCIO (1951:viii), que en el año 1803 era asiduo concurrente a la tertulia nocturna que se formaba en la librería de don JOSÉ CUTIELLOS y es de suponer que la rutina cotidiana de sus ocupaciones, le permitiría disponer de tiempo suficiente para seguir cultivando su interés por las ciencias naturales, con el esmero y prolijidad que siempre caracterizó su obra, sin descuidar por ello, las serias obligaciones que le imponía su nuevo estado eclesiástico. Su primer destino como sacerdote fue su designación como Capellán interino del Regimiento de Voluntarios de Infantería de Montevideo, cuyo nombramiento, fechado en Buenos Aires el 31 de agosto de 1801, está firmado por el mismo TUBAU Y SALA que ya hemos conocido. Finalmente, –nos referimos al período inicial de su carrera eclesiástica–, es designado Teniente Cura de la Iglesia Matriz, ante expreso pedido del Cura Párroco Presbítero JUAN JOSÉ ORTIZ. El nombramiento, del 18 de noviembre de 1804, está firmado por el nuevo Obispo de Buenos Aires, Monseñor BENITO DE LUÉ Y RIEGA, durante su visita pastoral a Canelones, en la Consagración de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de los Canelones (ALGORTA CAMUSSO, 1922:17).

Es en tal carácter que recibe una carta de don MARTÍN JOSÉ ARTIGAS, padre del futuro General, fechada el 16 de setiembre de 1805, en la que le comunica que: “... *mi hijo menor José Gervasio que usted bien conoce desde la escuela, desea tenga la fina atención de llenarle los*

primeros pasos ante la Santa Madre Iglesia, pues á resuelto unir esponsales con mi sobrina Rosalía Villagrán y Artigas...” (BARBAGELATA, 1945:161). Presumimos que LARRAÑAGA cumplió con ese pedido, pues el 23 de diciembre de 1805 casó a D. JOSEF ARTIGAS con Doña ROSALÍA VILLAGRÁN (ALGORTA CAMUSSO, 1922:19-20; BARBAGELATA, 1945:164).

Las relaciones y contactos científicos que en estos momentos mantiene LARRAÑAGA, en el medio en el que actuaba, fueron muy pocos, podríamos decir que ninguno, salvo aquél que menciona como “...*mi amigo el único conchyliólogo que tenemos...*” en su carta a SEGUROLA a la que ya nos hemos referido. ¿Quién era ese amigo “conchyliólogo”? No lo nombra, pero podemos sugerir un nombre con grandes posibilidades de no equivocarnos, el también presbítero BARTOLOMÉ D. MUÑOZ, quien residió en varios períodos de su vida en Montevideo, cuando sus funciones de Capellán Militar le fijaban ocasional destino en nuestra ciudad (KLAPPENBACH, 1998:46). Este sacerdote fue gran amigo, corresponsal y colector de LARRAÑAGA y sobre él volveremos más adelante. Esta soledad le lleva, meses antes del nombramiento en la Matriz, a iniciar una activa tarea epistolar en busca de ampliar sus limitados horizontes montevidianos, a través de la comunicación con otras personas ajenas a la plaza. Aunque muchas de esas cartas se han perdido, las dos que hemos comentado constituyen una buena prueba de ello.

Al año siguiente –1805, a fines de abril o principios de mayo–, arriba a Montevideo el viajero y naturalista inglés JOHN MAWE. Según él, los motivos de su viaje son comerciales; las autoridades españolas deben haber pensado otra cosa, pues fue detenido y liberado un par de veces y, con la llegada de las fuerzas inglesas al Río de la Plata, por tercera vez se le priva de libertad. Logra que se le cambie la prisión por confinamiento en un establecimiento ganadero ubicado en el paraje denominado Barriga Negra, cercano a la villa de las Minas, donde permanece unos seis meses. Con la toma de Montevideo por los ingleses. MAWE logra su libertad y regresa a la ciudad. Abandona definitivamente el Río de la Plata el 11 de setiembre de 1807, con destino a Brasil. Vuelto a Londres, publicó en 1812 su libro más conocido: “*Travels in the interior of Brazil,*” en el que incluyó la relación de su estancia en el Río de la Plata. Durante su permanencia en Montevideo, trabó amistad con LARRAÑAGA, documentada en tres cartas de MAWE a aquél. Una de ellas escrita desde Barriga Negra y las otras dos desde Inglaterra, luego de su regreso. MAWE es, cronológicamente, el primer naturalista con formación europea que trata LARRAÑAGA y que, aunque orientado hacia la mineralogía y malacología, debe haber constituido para él una fuente informativa de gran valor. Por las cartas de MAWE podemos

enterarnos de que LARRAÑAGA, a fines de 1806, poseía ya el “*Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*” del Abate JUAN IGNACIO DE MOLINA, en su traducción española de 1788 (carta fechada en Barriga Negra el 26 de noviembre de 1806; Escritos, 1923, III:246). La segunda información está contenida en una carta escrita desde Londres, fechada el 13 de octubre de 1813 (FAVARO, 1950:115). Por ella sabemos que DIEGO PAROISSIEN era amigo de LARRAÑAGA y de MAWE, y fue quien informó al último que el primero se encontraba en 1813 en Buenos Aires, en el cargo de sub-director de la Biblioteca pública de aquella ciudad.

Este PAROISSIEN es un personaje muy interesante, por lo que consideramos conveniente encarar una sucinta información sobre el mismo. Nacido en Londres en 1783, médico-cirujano de profesión, llegó a Montevideo durante el año 1806, permaneciendo en nuestra ciudad unos seis meses, ocupado en la colecta de aves, minerales y otros objetos de historia natural. Debe ser entonces que conoce a LARRAÑAGA, posiblemente a través de su compatriota MAWE. Intereses comunes en el cultivo de las ciencias naturales acercaron a esos tres hombres que actuaban en un medio totalmente vacío de interlocutores válidos. Lógicamente, LARRAÑAGA debe haber sido el más beneficiado, ya que ese trato con ambos ingleses le permitió romper su forzado aislamiento científico. Es por esa época que LARRAÑAGA inicia su libro de anotaciones llamado “*Common Place Book*” y es muy posible que la idea de comenzar ese libro, tan típicamente inglés le hubiera sido sugerida por alguno de ellos; nos inclinamos por MAWE.

Volviendo a PAROISSIEN, luego de un breve pasaje por Buenos Aires, residió en Rio de Janeiro hasta que a fines de 1808 resuelve regresar a la capital del Virreinato. Al desembarcar en Montevideo, se le secuestran numerosas cartas para diversas personalidades porteñas, que le habían sido entregadas por SATURNINO RODRÍGUEZ PEÑA. Detenido y encausado por traición, permanece preso en Montevideo hasta octubre de 1809, fecha en que es trasladado a Buenos Aires. Allí, el Fiscal pide la pena de muerte para PAROISSIEN. La revolución del 25 de mayo de 1810 le salva, siendo liberado. Abrazó la causa americana, ingresando al Ejército del Alto Perú en calidad de cirujano. Solicitó y obtuvo, la primera carta de ciudadanía otorgada por el Gobierno de Buenos Aires, en noviembre de 1811. En junio de 1812 es nombrado director de la fábrica de pólvora de Córdoba. Ocupaba esta posición cuando escribe a MAWE, en 1813, informándole que el amigo LARRAÑAGA estaba en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. PAROISSIEN continuó su carrera militar, actuó en las batallas de Cancha Rayada y Maipo, integró las fuerzas expedicionarias de SAN MARTÍN al Perú y falleció, en el transcurso de un viaje entre Valparaíso y Arica, en 1827, siendo General del

Ejército Argentino. No sabemos que hubiese seguido cultivando sus primeras inclinaciones hacia las ciencias naturales.

En junio de 1806, la modorra aldeana de Montevideo se ve bruscamente sacudida por la noticia del desembarco de BERESFORD en Buenos Aires. La más tarde Muy Fiel y Reconquistadora, despierta, se organiza y marcha en socorro de la hermana de allende el Plata. Como Capellán del Batallón de Voluntarios de Infantería, va LARRAÑAGA en la empresa del desalojo del invasor inglés, se desempeña con intensa dedicación y coraje en su tareas. No sabemos cuánto tiempo permaneció en Buenos Aires luego de la reconquista, pero en esos días debe haber renovado contacto con antiguos compañeros de estudio, estrechando amistades y aún, estableciendo nuevas. Vuelto a Montevideo, fue testigo, en febrero de 1807, de la toma de la ciudad por las tropas de AUCHMUTY y participa, siempre como Capellán, en la acción de El Cardal. Permaneció en Montevideo durante los meses de la ocupación inglesa, hasta que estos evacuaron definitivamente la plaza en setiembre de 1807. Con ellos se fue su amigo MAWE. La consideración, respeto y buen recuerdo que supo inspirar LARRAÑAGA a su amigo inglés, quedó documentado en las dos cartas que éste le escribiera desde Londres años después y a las que ya nos hemos referido. Creemos de interés destacar que contrariamente a lo que se ha sostenido (LESSA, 1944:55), MAWE era católico, no protestante.

Es en este período que LARRAÑAGA comienza dos registros de su actividad científica, de los cuales ya hemos hecho referencia anteriormente. Uno, el "*Common Place Book*" iniciado el 16 de mayo de 1807, en plena ocupación inglesa y cuyas anotaciones se interrumpen en 1811, al ser LARRAÑAGA expulsado de la plaza sitiada. Este libro, inédito, en manuscrito original, se conserva en nuestra Biblioteca Nacional. El otro, el "*Diario de Historia Natural*," primer tomo, comienza el 1/ de enero de 1808 y llega hasta abril de 1813. Estos datos los proporciona ANDRÉS LAMAS (1879:102), que tuvo la oportunidad de verlo. Actualmente se considera perdido.* Ambos libros constituían la base documentaria del Museo creado por LARRAÑAGA.

Paralelamente, el naturalista continúa con lo que debió ser una activa correspondencia de carácter científico, de cuyas cartas nos han quedado unas pocas, pero de cuya lectura se puede inferir que son muchas las que no han llegado a nosotros. Sus corresponsales fueron en esa época,

* Sin embargo, ver MAÑÉ GARZÓN (2000). A.M.

antiguos conocidos de sus años de estudio en la capital del Virreinato, SEGUROLA, JOSÉ JOAQUÍN DE ARAÚJO, MUÑOZ –en esos tiempos radicado allí en razón de su cargo de Capellán castrense– y posiblemente algún otro cuyo nombre no ha llegado a conocerse. Seis de esas cartas fueron publicadas por FALCAO ESPALTER (1921). Aunque todas revisten gran interés, nos referiremos brevemente sólo a tres de ellas, por su mayor aproximación a la actividad museográfica. Esas cartas nos permiten apreciar distintas manifestaciones de la labor que en ese sentido desarrolla LARRAÑAGA durante el primer decenio del siglo XIX. Prepara material zoológico y botánico para su conservación en colecciones de investigación científica, estudia la fauna y flora regional, describe especies nuevas para la ciencia, hace docencia en botánica, también en taxidermia, mantiene y acrecienta, en lo que le es posible, una biblioteca de apoyo científico básico, acumulando en su persona las múltiples tareas de un equipo multidisciplinario que habitualmente actúa en el funcionamiento de un Museo. En una de esas cartas, fechada el 22 de junio de 1808, dirigida a MUÑOZ, y que FALCAO ESPALTER (1921:300) titula “*Los dasypos y la vizcacha,*” le pide a su amigo le obtenga en Buenos Aires algunos “*dasypos o encubertador*”, pues está tratando de poner orden en dicha familia. Al respecto, cuenta que su hermano mayor, que trafica por la campaña, le trajo un “peludo” de cerca de Solís Chico y que él (LARRAÑAGA) identifica con el “poyu” de AZARA, agregando “*sexcinto*”^{*} de LINNEO. Vemos que MUÑOZ le había remitido sobre el “peludo” de la otra orilla, algunos dibujos que no dejaron satisfecho a LARRAÑAGA, pues le suplica que las perfeccione, destacando las bandas que sean móviles, las del mosaico de los escudos y la dirección de las orejas, si son horizontales o verticales y agrega que aunque lo haga, no deje de remitirle un par de ejemplares, que será condecorado con un *Dasypus mugnozius*, cuya breve descripción en latín acompaña, finalizando con el nombre vulgar “peludo” y le dice que sus cartas, las de MUÑOZ, constarán en su Diario, como lo hacía BUFFON.

Finaliza con referencias a la vizcacha,^{**} de la que dice no conocer, por lo que solicita le remita ejemplares, pues de acuerdo a la descripción que le había enviado MUÑOZ y a la que encuentra en el libro de MOLINA, podría haber diferencias con la de Chile. En otra carta, dirigida a Don JOSÉ JOAQUÍN DE ARAÚJO, bastante extensa y fechada también el 22 de junio de 1808, describe LARRAÑAGA un método para preparar y conservar pieles de aves, que constituyen un verdadero manual de taxidermia, extractado y

* Familia Dasypodidae. “peludo” = *Euphractus sexcinctus*. A.M.

** Familia Chinchillidae, *Lagostomus maximus*. A.M.

traducido por él, del diccionario de Historia Natural de VALMONT DE BOMARE, –edición de 1791–, del cual dice haberse apartado varias veces con innovaciones propias, dictadas por su experiencia. La tercera carta que queremos destacar, está también dirigida a MUÑOZ y fechada el 6 de julio de 1808, en la que trata muy someramente las 24 clases botánicas de LINNEO y constituye un curso elemental pero completo del tema y tiene como finalidad iniciar y orientar a su amigo en esta rama de las ciencias naturales. **Resulta evidente que el destinatario de la carta era totalmente lego en la materia, a pesar de la afirmación errónea de VILLADEMOROS (1943:123)** y que recoge FURLONG (bajo el seudónimo de EUGENIO BECK, 1931:55), de segunda mano al citar a ZINNY (1883:108) y atribuyendo a éste la afirmación de que MUÑOZ encausó a LARRAÑAGA en los estudios de botánica y que fue en la biblioteca de aquél que el sabio oriental vio los primeros tratados de esta ciencia. No es así, ZINNY no abrió opinión, se limitó a transcribir, resumiendo, la necrología anónima publicada por el Defensor de la Independencia Americana, el 13 de marzo de 1848, y que actualmente se considera fue escrito por el Dr. CARLOS GERÓNIMO VILLADEMOROS.

LARRAÑAGA se inicia en la actividad política local, participando en los sucesos de 1808. Su firma aparece en el Acta del Cabildo abierto del 21 de setiembre de ese año (FAVARO, 1950:30). Dos años más tarde, acaecidos en Buenos Aires los acontecimientos de mayo de 1810, el Cabildo de Montevideo, buscando ampliar la base de apoyo ciudadano a su responsabilidad ante las medidas a adoptar, resuelve integrarse con varias personalidades locales, entre las cuales se encuentra LARRAÑAGA (BLANCO ACEVEDO, s/d, pág. 263). Al respecto, MUÑOZ en su Diario (1975a:218) deja la siguiente constancia: “*Habia sido días antes nombrado Diputado para la Junta Central el doctor José Manuel Pérez [Castellano]... Con él y con el Presbítero Don Dámaso Larrañaga hacía sus consultas el Cabildo en estos días.*”

Iniciado el Primer Sitio de Montevideo, luego de la Batalla de Las Piedras, tiene lugar la famosa expulsión de los franciscanos y pocos días después, la de numerosas familias sospechosas de ser favorables a la Junta de Mayo, las que deben buscar refugio en el campo sitiador. FAVARO (1950:37) señala la falta de documentación que permita incluir entre los expulsados a LARRAÑAGA. Estima este biógrafo que LARRAÑAGA debió permanecer en la ciudad sitiada hasta después del tratado de octubre de ese año, ya que en la conocida carta a ARTIGAS de fecha 9 de diciembre de 1815, el naturalista únicamente dice: “... *fui arrojado de la Plaza: me mantuve fuera á pesar de mil ofensas: por cierto que lo dejé todo quando Salí con solo mi breviario baxo el brazo*” (FAVARO, 1950:121). Actualmente

podemos fijar con más acierto la fecha en que LARRAÑAGA abandonó la plaza sitiada. Por el Diario del Presbítero MUÑOZ (1975a:229) sabemos que éste fue expulsado de la plaza el 23 de mayo de 1811, en igual fecha y hora que las veintidós familias, notificadas previamente para que salieran a las cuatro de la tarde, y con ellas marchó MUÑOZ al campo sitiador. Vivía MUÑOZ muy cerca de la ciudad, experimentando constantes sobresaltos por salidas y tiroteos que hacían pequeñas partidas desde la ciudad. Por ello anota en su Diario (MUÑOZ, 1975a:232): “... por que desde 12 de julio me interne una legua mas, yéndome a Toledo, como que vivía de limosna, a la Chacra de Berro con mi amigo el Presbitero D. Damaso Larrañaga Sabio Naturalista, Astronomo, Teologo, Químico y de cuantas bellas cualidades hacen apreciable a un hombre; con tan benefico compañero y la honrada familia del Licenciado en Medicina Don Juan Cayetano Molina pasé los tres meses mas tranquilos de mi vida haciendo una vida filosofica.” Si LARRAÑAGA se encontraba instalado el 12 de julio en la chacra de sus cuñados, su arribo debió producirse o a fines de mayo o primeros días de junio, coincidiendo con las expulsiones documentadas a que hemos hecho referencia. Sus libros, apuntes, colecciones, habían quedado en la ciudad sitiada. Nuevamente por MUÑOZ (1975b:252), nos enteramos que LARRAÑAGA, electo Diputado a la Asamblea Constituyente y Legislativa, se ausenta para Buenos Aires el 5 de mayo de 1813. LARRAÑAGA, permaneció pues, veintidós meses en la chacra de sus cuñados luego de ser expulsado de la plaza sitiada. Los primeros meses privado de sus libros y apuntes, pero a partir del 12 de octubre de 1811, fecha en la que se levanta el Primer Sitio de Montevideo y se restablecen comunicaciones normales entre la plaza y el medio rural circundante, LARRAÑAGA no regresa a la ciudad, permaneciendo en su retiro de la chacra. Eso sí, debe haber comenzado un constante acarreo de libros de la ciudad a la chacra, a través de familiares, que permitió a éste disponer de buena parte de su biblioteca básica para continuar su tarea de naturalista. Lo documenta el hecho de que habiendo ya partido LARRAÑAGA para Buenos Aires, portador de las Instrucciones del Año XIII, PÉREZ CASTELLANO, encargado por el Gobierno Económico de la Provincia, con sede en Canelones, de preparar un Manual sobre Agricultura, le escribe a Buenos Aires alrededor de agosto de 1813, pidiéndole bibliografía sobre industrialización de vinos y aceite. La contestación de LARRAÑAGA se demoró, provocando un par de anotaciones quejasas al respecto, por aparte de PÉREZ CASTELLANO, pero en el Prólogo de su obra, éste deja constancia de que LARRAÑAGA le autorizó a retirar de la chacra, los

16 tomos de la obra de ROZIER,* que le fueron franqueados generosamente (PÉREZ CASTELLANO, 1914:8).

Mientras estos sucesos ocurrían en la Banda Oriental, en la Capital del Antiguo Virreinato, el Primer Triunvirato había entrado a gobernar el 23 de setiembre de 1811 y unos meses más tarde, el 20 de febrero de 1812, Don JUAN JOSÉ DE ARAÚJO, amigo y corresponsal de LARRAÑAGA en aquella ciudad y a quien había enseñado epistolariamente a preparar pieles de aves, es designado Ministro Tesorero Interino de las Reales Cajas de Buenos Aires (AGNA, 1925:58). Correspondió a este Triunvirato decretar, por inspiración de RIVADAVIA (GALLARDO, 1976:2) la fundación de un Museo Público en Buenos Aires. Creemos que parte de esa inspiración pudo ser aportada por ARAÚJO. Lo veremos más adelante. Y el 27 de julio de 1812, RIVADAVIA, Secretario de Gobierno del Triunvirato, cursa una circular a los Gobernadores de Provincias y a los Jefes de Ejército en Campaña, comunicándoles la resolución del Gobierno y solicitando su cooperación a fin de dar comienzo a la instalación del Museo (DOELLO JURADO, 1947:142). Es de suponer que ARAÚJO, por su cargo, estuviese en estrecho contacto con RIVADAVIA, estando al tanto de las ideas de éste y por sus propias inclinaciones, haber colaborado activamente en el intento fundacional de un museo. Sabemos que tenía colecciones en ciencias naturales y conocimientos acerca de preparación y conservación de materiales zoológicos. LARRAÑAGA agrega un argumento de peso. Lo constituye el hecho de que le dedicase una nueva especie de molusco, *Bulla araujii*, que denomina con su nombre (Escritos, 1923, 2:448) en consideración a que ARAÚJO había formado “colecciones no despreciables en los tres reinos de la naturaleza, esforzándose en promover la fundación de un Museo Público” (KLAPPENBACH, 1997:291). Sobre esta base, pensamos que ARAÚJO hizo donación, tal vez, de parte de sus colecciones zoológicas con dichos fines, las que habrían sido depositadas provisoriamente en el local de la Biblioteca Pública. Cuando estaba en la Sub-Dirección de dicha Biblioteca, LARRAÑAGA deja constancia en su Diario de Historia Natural, con fecha julio de 1814, que había tenido noticias del encuentro de algunos huesos fósiles, que por la descripción que se le había proporcionado, él atribuía al género *Megatherium* y que se los habían prometido para la Biblioteca

* No hemos podido encontrar en ninguna de las fuentes consultadas la edición de referencia, la que debe haber sido publicada entre 1810 y 1813. La que citamos corresponde a 1821-1823. ROZIER sólo llegó a completar los primeros 9 tomos, ya que murió en 1793 durante el sitio de Lyon; los restantes volúmenes fueron editados póstumamente con la participación de varios colaboradores. A.M.

(Escritos, 1922, I:4). Eso permite sugerir que había antecedentes al respecto y que en la Biblioteca se depositaban piezas destinadas al futuro Museo.

BEAUMONT (1957:245), viajero inglés que pasó por el Río de la Plata en los años 1826 y 1827, nos cuenta en el narrativo de su viaje que cuando RIVADAVIA era Presidente de la República, hizo contratar un conservador para el Museo y que cuando éste llegó a Buenos Aires, buscó el Museo, no encontrando local alguno. Finalmente, las pesquisas llegaron a un gran cajón, que abierto, contenía una regular colección de pellejos de aves y pieles de animales muy dañados por el mal trato y los insectos. Había papagayos sin cabeza, cotorras sin cola, otros pájaros sin cola ni cabeza y las pieles de algunos animales salvajes, muy destruidas. BEAUMONT no dice dónde fue encontrado el cajón en cuestión, pero creemos muy factible que fuese en la Biblioteca pública y que dicha colección hubiese sido donada por JUAN JOSÉ DE ARAÚJO.

Por su parte, BARTOLOMÉ D. MUÑOZ, que había permanecido en los alrededores de Montevideo, tuvo noticias de la circular de RIVADAVIA solicitando colaboraciones para fundar el Museo de Buenos Aires. Es posible que comentase dicha gestión con su amigo LARRAÑAGA, anunciando el próximo envío de un cajón con materiales y libros (GALLARDO, 1976:3) y con fecha 10 de setiembre de 1813, MUÑOZ anota en su Diario (1975b:260) que en ese día envió con Don IGNACIO PINILLO un baúl con libros, instrumentos y objetos de historia natural de más de 500 piezas, como donativo a la Biblioteca Pública del Estado.

FURLONG (BECK, 1931:69), transcribe el detalle de esta donación de MUÑOZ, publicado en "*La Gaceta de Buenos Aires*" el 11 de junio de 1814. Debemos dejar constancia de que con excepción de una colección de moluscos, integrada por unos 500 ejemplares, más una treintena de muestras minerales y cuatro o cinco instrumentos y una docena de libros, el resto de la parte zoológica y botánica, estaba constituido exclusivamente por láminas de mamíferos, aves, vegetales, etc., que llegaban a las 238 láminas, pintadas por el mismo MUÑOZ. Cabe agregar que en la fecha en la que se hizo efectiva la entrega de la donación de MUÑOZ a la Biblioteca, la subdirección de la misma era ejercida por el propio LARRAÑAGA. GALLARDO (1976:3) sugiere que el cajón al que se refiere BEAUMONT, debía ser el envío de MUÑOZ, pero la descripción del contenido no coincide, lo que nos afirma en nuestra creencia de que el cajón citado por BEAUMONT debe haber contenido material de ARAÚJO.

Nos hemos extendido tal vez en exceso, en un tema un poco

colateral, como serían estos antecedentes relacionados con la fundación del Museo de Buenos Aires, pero como los mismos tocan tangencialmente a LARRAÑAGA, creemos que ellos pudieron constituir inspiración y guía para nuestro naturalista, cuando de regreso en Montevideo, se aboca a la tarea de fundar la Biblioteca pública de su ciudad natal, a la que adjunta un Museo formado por sus propias colecciones.

Como ya vimos, LARRAÑAGA se ausentó para Buenos Aires, como Diputado de la Banda Oriental a la Asamblea Constituyente y delegado personal de ARTIGAS, portador de las famosas Instrucciones del Año XIII, el 5 de mayo de 1813 y ya el 29 de ese mes inicia su Diario de Historia Natural en aquella ciudad, con una breve descripción en latín de la especie vegetal nueva para la ciencia, *Salsola barrilla*, indicando en un pequeño comentario en español, que se cría en abundancia en la chacra del Dr. SEGUROLA, sobre el río de la Plata.

Coincidiendo con la muy reciente partida de LARRAÑAGA, en esos días del 16 a 19 de mayo de 1813, RONDEAU ordena el embargo de los bienes de los vecinos de Toledo y Manga, residentes en la plaza de Montevideo (ARCHIVO ARTIGAS, 1975:385). Entre dichos embargos se encuentra la chacra de PEDRO BERRO. Son designadas depositarias del bien, Doña MARÍA LARRAÑAGA y Doña BERNARDINA PIRES. Es evidente que en su exilio en la chacra, posiblemente a partir del levantamiento del Primer Sitio, LARRAÑAGA estuvo acompañado por su madre Doña BERNARDINA y su hermana soltera, MARÍA DE LAS NIEVES. Ello aclara las causas por las cuales ni ALGORTA CAMUSSO (1922), ni FAVARO (1950), ni ALVES PATIÑO (1953) conocieran la fecha del fallecimiento de la madre de LARRAÑAGA, a pesar de que la deben haber buscado con gran empeño, de acuerdo a la abundante documentación aportada por estos autores. Doña BERNARDINA debe haber fallecido en la chacra, pues APOLANT (1966:744) encontró la información pertinente en el libro de defunciones de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (V.O.T. Def.), en el que se asientan los hermanos difuntos de la Orden, cuyo libro indica que el fallecimiento ocurrió el 29 de noviembre de 1813, "Afuera en la Campaña." Nuestro naturalista, afincado en Buenos Aires, no debe haber podido asistir al funeral.

Volviendo a LARRAÑAGA, éste es designado Sub-Director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires con fecha 7 de julio de 1813. Para ello, ocurren dos hechos muy ilustrativos, indicadores de las buenas amistades que había cultivado LARRAÑAGA durante sus años de formación en el Real Convictorio Carolino. Primero, su amigo SEGUROLA renuncia al cargo de Subdirector de la Biblioteca, creando la vacante necesaria. Segundo, el Dr.

CHORROARÍN, que en esos momentos ocupaba el cargo de Director de la Biblioteca, le propone al Gobierno cubrir la vacante con LARRAÑAGA, lo que es aceptado de inmediato. LARRAÑAGA se desempeña en el puesto durante casi dos años. El Gobierno acepta la renuncia el 7 de abril de 1815, aduciendo en su solicitud motivos de familia. En ese tiempo, además del trato constante con personas con las que podía hablar de sus temas tan queridos de las ciencias naturales, –entre los cuales debe destacarse al Dr. SEGUROLA–, sus conocimientos bibliográficos debieron ampliarse considerablemente, pues estaba en el mejor lugar para ello. Lo prueban sus citas de la Oración Inaugural de 1816 y el manejo de obras y autores que es dable apreciar en sus trabajos posteriores. La última anotación que realiza LARRAÑAGA en su Diario de Historia Natural en la capital bonaerense, es del 2 de abril de 1815 (Escritos, 1922, 1:37) y corresponde a una “Víbora de Bs. As.”, de la que da una corta descripción en latín con un comentario en español.

Apenas llegado a Montevideo, fallece el Padre JUAN JOSÉ ORTIZ, cura de la Iglesia Matriz y su superior jerárquico, el 15 de abril de 1815. En esos momentos era Gobernador del Obispado, Sede Vacante, JOSÉ LUIS PLANCHÓN, quien, con fecha 28 del mismo mes, designa a LARRAÑAGA Cura y Vicario Interino. Es posible que la enfermedad del anciano sacerdote ORTIZ fuese conocida en Buenos Aires y motivara la repentina renuncia de LARRAÑAGA a la Sub-Dirección de la Biblioteca, donde indudablemente se debía sentir cómodo. La renuncia, atribuida a “*las atenciones de mi familia y otros intereses y diligencias propios, me obligan a pasar a Montevideo y requieren mi residencia en él,*” hacen sospechar que el Gobernador del Obispado, PLANCHÓN, que conocía a LARRAÑAGA desde el Real Convictorio y en su amistad habían llegado al familiar tuteo, estimase necesario, para un posible caso de vacancia, tener a mano en Montevideo a un sacerdote más joven, inteligente y emprendedor como LARRAÑAGA, para ponerle al frente de la Iglesia de la Banda Oriental. Posiblemente fue presionado para que regresara a nuestra ciudad, como efectivamente procedió, para que aceptara el cargo y de lo que LARRAÑAGA dejó expresa constancia, cuando al comunicar su nombramiento al Cabildo, dice: “... *ordenándome al mismo tiempo que sin réplica alguna, admita este cargo*” (KLAPPENBACH, 1997:296).

Un malentendido entre ARTIGAS y el Cabildo de Montevideo, motiva a este último a enviar una Comisión a Purificación, con la finalidad de aclarar el entredicho. El flamante Vicario es integrado a dicha Comisión y desde el 31 de mayo hasta el 26 de julio de 1815, LARRAÑAGA, en cumplimiento de la misión encomendada, realiza el conocido viaje a

Paysandú, cuyo diario ha merecido varias ediciones, lo que nos exime de mayor comentario.

De regreso de este viaje, LARRAÑAGA, bibliófilo de alma, se aplica a la dura tarea de crear una Biblioteca Pública en su ciudad natal. Para ello cuenta con su entusiasmo, su experiencia en los dos años de trabajo en la de Buenos Aires, con aportes de libros donados por vecinos, con gran parte de sus propios libros, donados por él para iniciar la biblioteca en formación y con el fondo bibliográfico donado por disposición testamentaria por su amigo el sacerdote Dr. PÉREZ CASTELLANO, fallecido el 15 de setiembre de 1815. Consulta y logra el apoyo de ARTIGAS, igual sucede con el Cabildo. Finalmente, llega el ansiado día de la apertura de la Biblioteca, el 16 de mayo de 1816, cuando pronuncia su famosa Oración Inaugural (LARRAÑAGA, 1816; 1951).

Pero sin desconocer la importancia fundamental de tan señalado acontecimiento cultural en el muy modesto ambiente montevideano de la época, para nosotros ocurrió simultáneamente otro hecho que tiene prácticamente la misma importancia que la fundación de la Biblioteca: el Museo privado de LARRAÑAGA, pasó a ser público, al depositar éste sus colecciones en la Biblioteca. En efecto, la Comisión de Biblioteca y Museo, –creada por decreto del 4 de setiembre de 1837–, por oficio de fecha 11 de octubre de 1837, elevado al Ministro de Gobierno JUAN BENITO BLANCO, solicita la inclusión de LARRAÑAGA en dicha Comisión, en el lugar que le hacen acreedor sus antecedentes y posición en ese momento. La nota dice que LARRAÑAGA no sólo depositó “*casi toda su selecta y numerosa librería sino también todos los objetos de Historia natural que había recogido en una larga serie de años de infatigables desvelos y costosas erogaciones*” (PASSOS, 1946:113). La Biblioteca estaba instalada en algunas piezas de los altos del Fuerte –antigua Casa de Gobierno, donde hoy se encuentra emplazada la Plaza Zabala– y, aunque no hemos podido hallar información al respecto, es de suponer que allí también estuvo instalado el primer Museo de Historia Natural que tuvo la ciudad de Montevideo.

Ante tan categórica afirmación, contenida en un documento oficial, no puede caber duda alguna sobre la efectiva realización del acto que constituyó el depósito de las colecciones de LARRAÑAGA en la Biblioteca y cuyo destino no podría ser otro que la organización de un Museo, tal como hemos visto ocurría en Buenos Aires y de lo que LARRAÑAGA había sido testigo.

Dos cartas de BONPLAND a LARRAÑAGA aportan información que

refuerza este punto de vista. Las mismas fueron escritas luego del regreso de LARRAÑAGA de su segundo viaje a Rio de Janeiro (enero de 1818), a donde concurrió en compañía de GERÓNIMO PÍO BIANCHI, en Misión encomendada por el Cabildo de Montevideo. En la primera de esas cartas, fechada el 2 de abril de 1818 (LARRAÑAGA, 1923, 3:263), BONPLAND dice: *“Estoy realmente apenado por los daños espantosos que Ud. encontró en sus colecciones de plantas, de insectos y de aves, a su regreso de Rio. Es esa una gran pérdida, pues hay muchos objetos que Vd. no volverá a encontrar.”* En la segunda carta, fechada el 15 de setiembre de 1818 (LARRAÑAGA, 1923, 3:273), BONPLAND dice: *“Que pena, señor Doctor si Vd. hubiese perdido sus colecciones durante su estada en Rio! cuanto tiempo y cuantas molestias perdidas, que largo y que costos sería volver a reunir todos los seres que componen sus interesantes cuadros! Saqueme Vd. de la inquietud, se lo pido, ¿se han perdido todas sus colecciones? ¿Se vera Vd. en la necesidad de volver a empezar un trabajo practico tan largo, tan desagradable y que no se armoniza en absoluto con las graves ocupaciones de su puesto importante?”* Más claro, imposible. Al regreso de su viaje, LARRAÑAGA encontró graves daños en sus colecciones. ¿Dónde estaban éstas? En la Biblioteca Pública donde LARRAÑAGA las había depositado. ¿Qué había ocurrido? Durante la ausencia de LARRAÑAGA había arribado a Montevideo como Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de ocupación, el General portugués SEBASTIÁN PINTO DE ARAÚJO CORREA y las autoridades lusitanas resolvieron cederle como alojamiento, las habitaciones que la Biblioteca ocupaba en el Fuerte. Ello motivó un rápido desalojo de la misma, cuyos libros, muebles y demás enseres fueron precipitadamente trasladados a un reducido local que ya ocupaba la imprenta del Estado y sufriendo el caudal bibliográfico graves daños según fuentes de la época. Los materiales de LARRAÑAGA habrían corrido el mismo destino y por ello, la inquietud de BONPLAND.

Luego de esta frustrada experiencia, LARRAÑAGA se orienta en otra dirección. Posiblemente recordando las investigaciones agronómicas de sus amigos, SEGUROLA en Buenos Aires y PÉREZ CASTELLANO en Montevideo, a muy pocos días de su arribo de Rio de Janeiro, gestiona del Cabildo se le conceda en arrendamiento *“unas cuadras de un terreno de Propios, que valdío en la inmediación al Cerrito.”* Con fecha 17 de enero de 1818, el Cabildo acordó, en reconocimiento a los servicios prestados por el Vicario durante su misión a Rio, cederle dicho terreno de por vida y sin pago alguno. LARRAÑAGA, que durante su ostracismo en la época de los Sitios de Montevideo había disfrutado de la relativa paz de la chacra de sus cuñados en el Manga, había logrado su propia chacra, en la que se afincó y vivió hasta su muerte. El 1 de octubre de 1818, inicia LARRAÑAGA el *“Diario de*

la Chacra” que con relativa asiduidad su autor lleva hasta el 31 de diciembre de 1823, fecha en la que cesan las anotaciones. La segunda parte del Diario de Historia Natural, iniciado en Buenos Aires el 29 de mayo de 1813, es continuado muy irregularmente, con pocas y aisladas anotaciones. Las últimas corresponden al año 1824, y ninguna está fechada. Creemos que el cese de estos Diarios se relaciona con problemas con su vista. En abril de 1825 estaba prácticamente ciego (KLAPPENBACH, 1997:299). Aunque LARRAÑAGA sobrevivió muchos años a esta terrible desgracia, murió en 1848, y prestó aún muchos y relevantes servicios a su Patria, el naturalista se eclipsó en esa época, cegado por cataratas que la incipiente cirugía de la época no pudo corregir. En relación a nuestro tema, el nombre de LARRAÑAGA desaparece hasta que la Comisión de Biblioteca, en octubre de 1837 lo trae a primer plano, al solicitar del Gobierno la inclusión del Vicario en el seno de la misma.

Tomando como punto de partida el decreto del 4 de setiembre de 1837, por el cual se creó la Comisión de Biblioteca y Museo, esa fecha es hoy aceptada sin discusión como la correspondiente a la fundación de nuestro Museo Nacional de Historia Natural.* También se considera que dicha fundación se debió a la tarea realizada en común, de DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA y de TEODORO MIGUEL VILARDEBÓ, estimándose que la idea fue iniciativa del primero, que habría aportado una parte importante de sus colecciones, correspondiendo al segundo la tarea de organización del nuevo establecimiento, al que también habría contribuido con sus colecciones de zoología, botánica y paleontología. Esta afirmación pertenece a DE PENA (1894:xxxvii) en su carta-introducción al tomo primero de los “Anales del Museo Nacional” en la que expresa: “*Ya le he dicho á Ud. (la carta está dirigida a ARECHA VALETA) que la formación de nuestro Museo proviene de la iniciativa de Larrañaga, que empezó por dotarle con una parte de sus colecciones particulares, á las que se agregaron en 1837 las muy valiosas de zoología, botánica y mineralogía que había formado el doctor don Teodoro Vilardebó con ejemplares recogidos en el país.*”

Pero los hechos no ocurrieron en esa forma. Veamos primero la participación de LARRAÑAGA. Afectado por cataratas, había quedado ciego en los primeros meses de 1825. En esas condiciones, forzosamente, tiene que haber abandonado el cuidado de sus colecciones, y ya no contaba con la asistencia de sus hermanas para ello. Las tres mayores, casadas, atendiendo sus respectivos hogares, la menor, soltera, MARÍA DE LAS NIEVES, había

*Hoy con el nombre de Museo Nacional de Historia Natural y Antropología. A.M.

fallecido en 1819. Sin el debido cuidado y mantenimiento, sus colecciones tienen que haberse deteriorado muy rápidamente. Los herbarios, las colecciones de pieles de aves, mamíferos, reptiles y peces, demandan una atención permanente para evitar su rápida destrucción, ante el ataque de hongos, insectos y otros agentes que inciden en su conservación. Los conservados en líquido, alcohol en aquella época, están expuestos a una constante evaporación, que exige permanente reposición de líquido. Desde el momento en que hizo crisis el proceso de su ceguera hasta la designación en la Comisión de Biblioteca y Museo, transcurren doce años. No hay colección zoológica ni herbario que soporte un abandono de tantos años sin un deterioro muy importante, máxime en aquella época, en la que los medios de defensa empleados eran más rudimentarios y menos efectivos que los actuales. LARRAÑAGA tenía experiencia en esto, en su *“Memoria geológica del Río de la Plata”* (1894:4) dice, refiriéndose a una colección de moluscos: *“...se parece á un jardín bien surtido de flores, y no cede sino á una colección de mariposas, con la ventaja de que éstas sólo tienen una duración efímera, porque las estaciones y los insectos, en un país cálido, acaban con ellas, y aquella conserva siempre el esmalte y viveza de sus colores.”*

Producido el rápido proceso de su ceguera, LARRAÑAGA pasó por un período inicial de retracción, que se extiende por unos pocos años y durante el cual se refugia en la callada atención de sus responsabilidades en su ministerio eclesiástico. Esta actitud puede deberse en buena parte al impacto que le causó la pérdida de visión, pero en algo también pueden haber incidido los sucesos acaecidos en esos años, que pusieron fin a la dominación luso-brasileña, culminando con la independencia Oriental. No hay que olvidar que LARRAÑAGA había actuado con notorio destaque durante el período de la Cisplatina.

Concretada la independencia, se instala la Asamblea Constituyente y Legislativa, en la que por iniciativa de RAMÓN MASINI y luego de un prolongado proceso, se aprueba una resolución, el 8 de mayo de 1830, por la que se recomienda al Gobierno el establecimiento de la Biblioteca Pública. Esa recomendación, por diversos motivos no tiene andamio. Algún tiempo después de asumida la presidencia de la República por RIVERA, el 14 de noviembre de 1833 se decreta la creación de una Comisión con el encargo de restablecer la Biblioteca. Esta Comisión no pudo finalizar su gestión con éxito, a pesar de estar integrada, entre otros, por el mismo RAMÓN MASINI. No creemos que LARRAÑAGA, ya viejo, ciego y enfermo, fuese quien promovía la inquietud pública que al respecto de la Biblioteca, traslucen las diversas notas periodísticas que se encuentran en la prensa

periódica de la época. Ninguna habla de Museo, simplemente se menciona la Biblioteca. Creemos que el alma y nervio motor que movía y mantenía esa inquietud era, fuera de dudas, RAMÓN MASINI. Así lo acreditan no sólo su participación en las anteriores y fracasadas gestiones oficiales, sino también la mención de su nombre en algunos artículos periodísticos. Por otra parte, como ya lo señalamos, el movimiento comprende únicamente a la Biblioteca, nunca tuvo en consideración la creación de un Museo de Historia Natural. La primera noticia de que se proyectaba por el Gobierno la creación de un instituto de esa naturaleza, conjuntamente con la Biblioteca Pública, recién la encontramos en un artículo publicado por *“El Defensor de las Leyes”* del 23 de agosto de 1837 (PASSOS, 1946:97-988).* Aquí sí, creemos, debe verse la mano de VILARDEBÓ, llegado a Montevideo después de una ausencia de 19 años, con flamantes títulos de médico cirujano, con estudios en ciencias naturales, ideas nuevas, lleno de proyectos y entusiasmo y a quien debe considerarse como el padre de la idea de crear el Museo de Historia Natural en nuestro país.

En cambio, creemos que en 1837 se habría agregado al caudal de materiales recolectados para crear el Museo, *“...las muy valiosas colecciones de zoología, botánica y mineralogía”* a que hace referencia DE PENA (op. cit.). Como ya dijimos, VILARDEBÓ había llegado a Montevideo después de 19 años de ausencia. Había nacido en nuestra capital el 9 de noviembre de 1803, y se había alejado, acompañando a su padre, para Rio de Janeiro, el 29 de enero de 1815 (SCHIAFFINO, 1940:189). Tenía en ese momento, doce años de edad. Consecuentemente, a su regreso, como coleccionista, partió aquí de cero. Estimamos muy difícil que en el lapso de tres años VILARDEBÓ hubiese formado las valiosas colecciones que le atribuye de PENA. Por otra parte, no hemos encontrado ninguna constancia de que VILARDEBÓ hubiese hecho efectiva esa donación. En el libro de Actas de la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y MUSEO (1958:345-349) en el que se registran desde la primera reunión, del 20 de setiembre de 1837, fecha en la que se instaló la Comisión, hasta el 14 de diciembre de 1838, se anotan todas las donaciones de materiales recibidas de numerosas personas, entre las que no hay mención alguna de VILARDEBÓ. Sobre esto volveremos más adelante.

* Creemos interesante recordar una minuta de comunicación de la Cámara de Representantes, fechada el 2 de Mayo de 1836, en la que se mencionan “un Museo Nacional” y “el de la Biblioteca Pública”, con motivo de un ofrecimiento de donación de obras de arte por parte de MANUEL BESNES E IRIGOYEN. Actas de la H. Cámara de Representantes. 1.^o, 2.^o y 3.^o Periodos de la 2.^a Legislatura. Tomo II - Años 1834-1836, Acta N^o 159, pp. 680-681. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1905. A.M.

En la reunión de la Comisión de Biblioteca y Museo del 8 de octubre, MANUEL JOSÉ ERRAZQUIN, sobrino de LARRAÑAGA, propuso solicitar al Gobierno la incorporación del Vicario Apostólico LARRAÑAGA a la Comisión, en el carácter que el Gobierno juzgase más conveniente y en consecuencia con la elevada categoría que inviste y eminentes servicios prestados al país. Es de recordar que en la Comisión actuaba también BERNARDO P. BERRO, otro sobrino de LARRAÑAGA, hijo, como ERRAZQUIN, de otra de sus hermanas.

En el sentido indicado, la Comisión se dirigió al Ministro JUAN B. BLANCO, con fecha 11 de octubre de 1837, planteando el pedido y, agregaba: “*Este sabio montevideano siguiendo el ejemplo del benemérito Dr. Pérez, no solo puso en esa [se refiere la Comisión a la Biblioteca inaugurada por Larrañaga en 1816] casi toda su selecta y numerosa librería sino que también todos los objetos de Historia Natural [el subrayado en nuestro] que había recogido en toda una larga serie de años de infatigables desvelos y costosas erogaciones.*” Aquí debemos dejar constancia de que uno de los firmantes de la nota, y que debió haberla redactado, era el Secretario RAMÓN MASINI, quien había asistido a la inauguración solemne de la Biblioteca del año 1816, y debía conocer el hecho de la entrega, por parte de LARRAÑAGA, del material de historia natural a que hace referencia la nota. Ambos sobrinos, ERRAZQUIN y BERRO, también debían estar enterados de ese aporte de su tío a la Biblioteca del año 1816.

El Gobierno, actuando con gran celeridad, lo que hace sospechar que hubo un acuerdo previo, designó, por decreto del 13 de octubre de 1837, a LARRAÑAGA presidente de la Comisión. A su vez, LARRAÑAGA acusó recibo al Ministro de Gobierno, JUAN BENITO BLANCO, aceptando la honrosa distinción con fecha 18 de octubre de 1837, dejando constancia de que: “*Los mejores comprobantes de todo serán las colecciones minerales y zoológicas y todos mis herbarios que, con sus Catálogos ofrezco por el órgano de V. Ex.^a a nuestro nuevo Museo nacional; colecciones pertenecientes a quanto he encontrado de más notable en nuestra República, en la Provincia de Buenos Aires, del Janeiro, de Santa Catalina etc., todo lo que ha sido clasificado, descripto y, en mucha parte dibuxado y colorido por mi mismo. Mis colecciones zoológicas iran acompañadas de todos los restos y fragmentos de mi Dacypus Megatherium he podido adquirir: de este enorme y colosal Mamilífero y el mayor de los cuadrúpedos descubiertos en ambos Hemisferios. Ellos bastarán para poner fuera de duda su existencia, siendo colectados por mi así a las puertas de esta Capital*” (CASTELLANOS, 1952:46-47).

El nuevo Presidente, con fecha 4 de noviembre de 1837, recibe una nota de la Comisión, en la que se le hace saber que todos los domingos, a las doce del día, se reúnen en la Sala de la Biblioteca y se le informa de algunos proyectos en curso de ejecución sobre la marcha de la misma (ALGORTA CAMUSSO, 1922:162).

LARRAÑAGA acusa recibo de esta citación, por nota del 13 de noviembre de 1837, dejando constancia de que las atenciones inexcusables de su prelatura eclesiástica no dejaban a su arbitrio el disponer del tiempo necesario y que por otra parte el Vicepresidente (VILARDEBÓ) era lo suficientemente brillante y capaz de llenar el cargo con eficiencia, por lo que su asistencia no sería dable ni tampoco necesaria. A mayor abundamiento, destaca lo avanzado de su edad y el estado de su salud (ALGORTA CAMUSSO, 1922:162-163).

Es así que LARRAÑAGA concurrió a una única reunión de la Comisión, efectuada el 2 de abril de 1838. El Acta indica que en la misma actuó en la Presidencia el Dr. LARRAÑAGA. Es esta la única asistencia de LARRAÑAGA a las reuniones de la Comisión que se encuentra documentada.

En la reunión del 24 de marzo de 1838, presidiendo VILARDEBÓ, se leyó el informe sobre el “fósil del Pedernal” (VILARDEBÓ & BERRO, 1892). Fue aprobado y se resolvió que se elevase a conocimiento del Gobierno, en oficio firmado el Presidente (LARRAÑAGA). El oficio en cuestión se elevó en la misma fecha a conocimiento del Ministro y luce las firmas de LARRAÑAGA como Presidente y MASINI como Secretario. Presumimos que dadas las inasistencias de LARRAÑAGA a las reuniones, la firma debió de ser gestionada en su domicilio. Son estas las únicas intervenciones oficiales que quedaron registradas de la actuación de LARRAÑAGA en la Comisión.

No obstante, en el informe de VILARDEBÓ y BERRO sobre el fósil del Pedernal, se deja expresa constancia de la donación por parte de LARRAÑAGA, de varias piezas fósiles. Dice así: “*Nuestro Museo se ha enriquecido todavía más, con el generoso donativo de piezas fósiles que ha hecho a la Comisión por conducto de los infrascritos su digno Presidente el Dr. D. Dámaso Antonio Larrañaga. Estas piezas se componen...*” Sigue la descripción de siete huesos fósiles, el cuarto es la famosa cola encontrada en Arroyo Seco (VILARDEBÓ & BERRO, 1892:701-702; ver también AMEGHINO, 1889:828, lám. 83, y MONES, 1987:504-507).

Un año después del ofrecimiento de LARRAÑAGA de donar sus colecciones al que nos hemos referido más arriba, dicha donación no se

había hecho efectiva. En la reunión de la Comisión llevada a cabo el 12 de octubre de 1838, ya en funciones la Biblioteca (había sido librada al uso público el 18 de julio de 1838, sin ceremonia de inauguración; no sabemos si el Museo fue habilitado en la misma ocasión o quedó postergado para otra oportunidad), VILARDEBÓ presentó un proyecto de comunicación a LARRAÑAGA, en la que se le daban noticias sobre el estado del Museo, se le estimulaba a concretar la remisión de los objetos de historia natural que por conducto del Superior Gobierno había ofrecido al Museo. Fue aprobada sin enmienda alguna y se resolvió su pronto envío. No conocemos antecedente alguno sobre respuesta en este asunto. Ello nos afirma en nuestra opinión de que las colecciones de LARRAÑAGA estaban lo suficientemente dañadas como para que la donación no se hiciese efectiva. El único material proveniente de las colecciones del Vicario que ingresó al recién fundado Museo que está debidamente documentado, está constituido por las siete piezas fósiles mencionadas en el informe de VILARDEBÓ y BERRO sobre el fósil del Pedernal, al que nos hemos referido anteriormente.

La Comisión de Biblioteca y Museo fue abruptamente eliminada mediante decreto del Gobierno del 6 de julio de 1840, designando Director de la Biblioteca y Museo Nacional a FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, “...recomendado especial y fuertemente por S.E. el señor Presidente de la República” (así lo dice el decreto). Por Acta del 28 de julio de 1840, la Comisión hizo entrega formal de la Biblioteca y Museo al nuevo director (PASSOS, 1946:130).

En la misma fecha la Comisión celebró su último acuerdo, en el que se resolvió pasar nota a su Presidente LARRAÑAGA, siempre ausente en las sesiones, imponiéndole de lo sucedido y recordando el acto solemne de la inauguración de la Biblioteca de 1816, haciendo grandes elogios al Vicario por la tarea cumplida en aquella ocasión.

Con esta nota se cierra la participación física de LARRAÑAGA en la historia del Instituto, no como fundador del actual Museo, ya hemos visto que ese mérito corresponde indudablemente a VILARDEBÓ, pero sí como creador del primer Museo de Historia Natural que tuvo el país, museo privado que hizo público al depositar todos los objetos de sus colecciones en la Biblioteca Pública en 1816. Es cierto que ese Museo tuvo muy poca vida, los avatares de la invasión portuguesa acarrearón la desaparición de ambas Instituciones, que habrían de renacer hermanadas en la Comisión de Biblioteca y Museo del año 1837. Es de suponer, de acuerdo a la redacción del ofrecimiento de LARRAÑAGA en su nota de fecha 18 de octubre de 1837, sobre la donación de sus materiales al nuevo Museo, que al pasar a depósito

los efectos de la Biblioteca y Museo de 1816, LARRAÑAGA haya recuperado sus colecciones o lo que quedaba de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGORTA CAMUSSO, R. 1922. El padre DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Apuntes para su biografía. Pp. xv + 1-219, 1 lám. A. Barreiro y Ramos, Montevideo.
- ALVES PATIÑO, A. 1953. LARRAÑAGA. Estudio histórico-biográfico. Enciclopedia de Educación, (3)12(2):127-243. Montevideo.
- AMEGHINO, F. 1889. Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina. Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba, 6:xxxii + 1-1027, figs.; Atlas, láms. 1-98. Buenos Aires.
- APOLANT, J. A. 1966. Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo en sus primeros 40 años. Filiaciones. Ascendencias. Entronques. Descendencias. Pp. xv + 1-972. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo.
- ARCHIVO ARTIGAS. 1975. (Inventario de las chacras embargadas a los vecinos de Toledo y Manga, emigrados a la plaza de Montevideo). 13:385-387. Montevideo.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ARGENTINA (AGNA). 1925. Tomas de Razón de despachos militares, cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc. 1740 a 1821. Pp. 1-976. Buenos Aires.
- ARDAO, A. 1945. Filosofía pre-universitaria en el Uruguay. Biblioteca Rodó, 134-135:1-177. Claudio García & Cía., Montevideo.
- ARDAO, A. 1971. Etapas de la inteligencia uruguaya. Nuestra Realidad, 10:1-438. Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo.
- BARBAGELATA, L. 1945. Artigas antes de 1810. Pp. 1-199. Impresora Moderna, Montevideo.
- BEAUMONT, J. A. B. 1957. Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826-1827). Pp. 1-303. Hachette, Buenos Aires.
- BECK, E. 1931. Un benemérito de las ciencias en el Río de la Plata. BARTOLOMÉ DOROTEO MUÑOZ (1831-1931). Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, 5:53-80. Montevideo.
- BERRO, A. G. 1920. BERNARDO P. BERRO. Vida pública y privada. 1:1-351. A. Barreiro y Ramos, Montevideo.
- BLANCO ACEVEDO, P. s/d. El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad. Pp. xx + 1-284. Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Montevideo. 3a ed.
- CASTELLANOS, A. R. 1949. La biblioteca científica del padre Larrañaga. Revista Histórica, 16(46-48):586-626, lám. 21. Montevideo.
- CASTELLANOS, A. R. 1952. Contribución al estudio de las ideas del Prbo. DÁMASO A. LARRAÑAGA. Revista Histórica, 17:1-121 (del apartado). Montevideo.

- CASTRO LÓPEZ, M. 1912. El sabio LARRAÑAGA en el año 1804. *Revista Histórica*, 4(12):615-618. Montevideo.
- COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y MUSEO. 1958. Documentos para la historia de la Biblioteca y del Museo Nacional de Montevideo. *Revista Histórica*, 52(82-84):318-345, láms. 125-128. Montevideo.
- DOELLO JURADO, M. 1947. BERNARDINO RIVADAVIA y el nacimiento de las ciencias en la Argentina. Homenaje al fundador del Museo Argentino de Ciencias Naturales 1812 - 27 de Junio - 1945. *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 11:139-148. Buenos Aires.
- FALCAO ESPALTER, M. 1921. Cartas científicas de Larrañaga. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico*, 2:295-298. Montevideo.
- FAVARO, E. 1950. DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Su vida y su época. Pp. xvi + 1-195. Imprenta Rex, Montevideo.
- GALLARDO, J. M. 1976. El Museo de Ciencias Naturales en la manzana de las luces. *Publicaciones de Extensión Cultural y Didáctica*, 22:1-18. Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ, J. M. 1915. Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires. Pp. 1-645. *La Cultura Argentina*, Buenos Aires.
- KLAPPENBACH, M. A. 1997. LARRAÑAGA naturalista. Algunos aspectos poco conocidos de su obra. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, 27:287-304. Montevideo.
- KLAPPENBACH, M. A. 1998. Origen y desarrollo de la malacología en el Uruguay. *Comunicaciones de la Sociedad Malacológica del Uruguay*, 8(72-73):45-55. Montevideo.
- LAMAS, A. 1879. D. DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA (natural de Montevideo). *Revista de Ciencias, Artes y Letras (Boletín de las Universidades, Colegios y Escuelas de la República Argentina)*, 1:98-111. Buenos Aires.
- LARRAÑAGA, D. A. 1816. Oración inaugural pronunciada por LARRAÑAGA en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo. Pp. 1-16. (1951. *Biblioteca de Impresos Raros Americanos*, 2:xvii + 1-87. Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo).
- LARRAÑAGA, D. A. 1894. Memoria geológica sobre la formación del río de la Plata, deducida de sus conchas fósiles, escrita por los años 1819. *Anales del Museo Nacional de Montevideo*, 1(1):3-12.
- LARRAÑAGA, D. A. 1922-1924. Escritos. 1(1922):xxiv + 1-439, 1 lám.; 2(1923):1-512; 3(1924):1-306. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo.
- LESSA, C. R DE, 1944. Introdução e notas, in MAWE, J.: Viagens ao interior do Brasil principalmente aos distritos do ouro e dos diamantes. Pp. 1-353, láms. Zelio Valverde, Rio de Janeiro.
- MAÑÉ GARZÓN, F. 2000. Un manuscrito inédito de DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. *Diario de historia natural, 1808-1814. Cuadernos de Marcha*, 2000(Abril):59-64. Montevideo.
- MAWE, J. 1812. Travels in the interior of Brazil, particularly in the gold and diamond districts of that country, by authority of the Province Regent of Portugal, including a voyage to the Rio de la Plata, and a historical sketch

- of the revolution of Buenos Aires. Pp. vii + 1-366, láms. Longman, Hurst, Rees, Orme, and Brown, London.
- MOLINA, J. I. 1788-1795. Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile. 1:xx + 1-418; 2:xvi + 1-382 + [1], cuadros 1-3. Antonio de Sancha, Madrid.
- MONES, A. 1987. Sobre tres especies de gliptodontes del Uruguay (Mammalia: Cingulata: Glyptodontidae). Memorias del 4/Congreso Latinoamericano de Paleontología (Santa Cruz de la Sierra, 1987), 1:500-515, figs. 1-8.
- MUÑOZ, B. 1975a. Diario llevado por el P. BARTOLOMÉ MUÑOZ que comprende el relato de los sucesos del Río de la Plata desde el año 1807 hasta 1812. Contiene la narración del primer sitio de Montevideo. Archivo Artigas, 13:217-238. Montevideo.
- MUÑOZ, B. 1975b. Diario del segundo sitio de Montevideo llevado por el P. BARTOLOMÉ MUÑOZ. Archivo Artigas, 13:238-282, lám. 4. Montevideo.
- NARANCIO, E. M. 1951. Introducción *in* Descripción de las fiestas cívicas celebradas en Montevideo. Mayo de 1816. Oración inaugural pronunciada por LARRAÑAGA en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo. 1816. Biblioteca de Impresos Raros Americanos, 2:vii-xvii. Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo.
- PASSOS, C. A. 1946. Catálogo del Museo Histórico Nacional. Reseña histórica. Revista Histórica, 15(43-45):85-198. Montevideo.
- PENA, C. M. DE, 1894. Por vía de introducción. Anales del Museo Nacional de Montevideo, 1(1):v-xlvii.
- PÉREZ CASTELLANO, J. M. 1914. Observaciones sobre agricultura. Pp. xxx + [2] + 1-608. A. Barreiro y Ramos, Editor, Montevideo.
- *ROZIER, Abbé [J.-B. F.] 1821-1823. Nouveau cours complet d'agriculture théorique et pratique, contenant la grande et la petite culture, l'économie rurale et domestique, la médecine vétérinaire, etc. Nouvelle édition, revue, corrigée et augmentée. 16 vols. Chez Déterville, Paris.
- SCHIAFFINO, R. 1940. Vida y obra de TEODORO M. VILARDEBÓ (1803-1857). Médico y naturalista, higienista e historiador. Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 15:179-410, 7 láms., 2 figs. Montevideo.
- VALMONT DE BOMARE, [J.-C.] 1791. Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle, contenant l'histoire des animaux, des végétaux et des minéraux, et celle des Corps célestes, des Météores. Quatrième édition, revue et considérablement augmentée par l'auteur. 8 vols. Bruyset, Lyon.
- VILLADEMOROS, C. G. 1943. Breve noticia de la vida del Dr. don DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA, Vicario Apostólico y Proto-Notario Apostólico, Notario de la Santa Sede en el Estado Oriental del Uruguay. Revista Nacional, 6(64):121-130. Montevideo.
- VILARDEBÓ, T. M. & B. P. BERRO. 1892. Informe presentado a la Comisión de Biblioteca y Museo por los miembros de ella, Don Bernardo Berro y don Teodoro M. Vilardebó, sobre el reciente descubrimiento de un animal fósil en el Partido de Piedra Sola Departamento del Canelón, *in* CAPURRO, J. A.: Memoria presentada a la Honorable Asamblea General en el 2/ período de la 17a. Legislatura por el Ministro de Fomento, pp. 694-706. La Nación,

Montevideo.

ZINNY, A. 1883. Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay. 1807-1852. Pp. xxix + 1-504. Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL Y ANTROPOLOGÍA
CASILLA DE CORREO 399
11.000 MONTEVIDEO, URUGUAY
FAX: (005982) 917-0213
E-MAIL: MNHN@INTERNET.COM.UY
HTTP://WWW.MEC.GUB.UY/NATURA/

Comisión del Papel - Edición amparada en el Dec. 218/996
Imprenta Copygraf S.R.L., Ituzaingó 1478. 11.000 Montevideo, Uruguay.

Edición de 1.200 ejemplares

Mayo 2004

Depósito Legal N° 330.570/04